TRABAJANDO PARA USTED

Proceso de Participación Ciudadana (PAC) en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y elaboración de observaciones ciudadanas

Servicio de Evaluación Ambiental
Región de Los Ríos

31 de agosto 2026

Servicio de Evaluación Ambiental
Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

TRABAJANDO PARA USTED

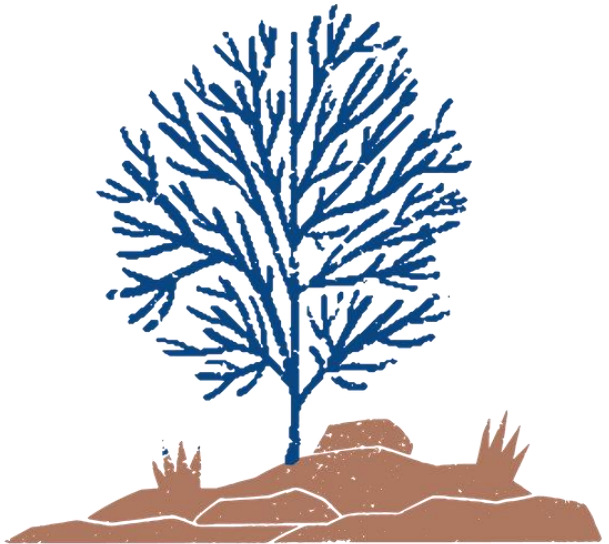

Contenidos

- SEA y SEIA
- Hitos del proceso PAC
- Objetivos de la PAC
- Derechos de la Ciudadanía
- Observación Ciudadana
- Material disponible
- Resumen



Objetivo de la actividad

Dar a conocer en que consiste la PAC en el SEIA, y relevar el derecho y las modalidades disponibles para formular observaciones ciudadanas al proyecto por parte de la ciudadanía.

Institucionalidad Ambiental

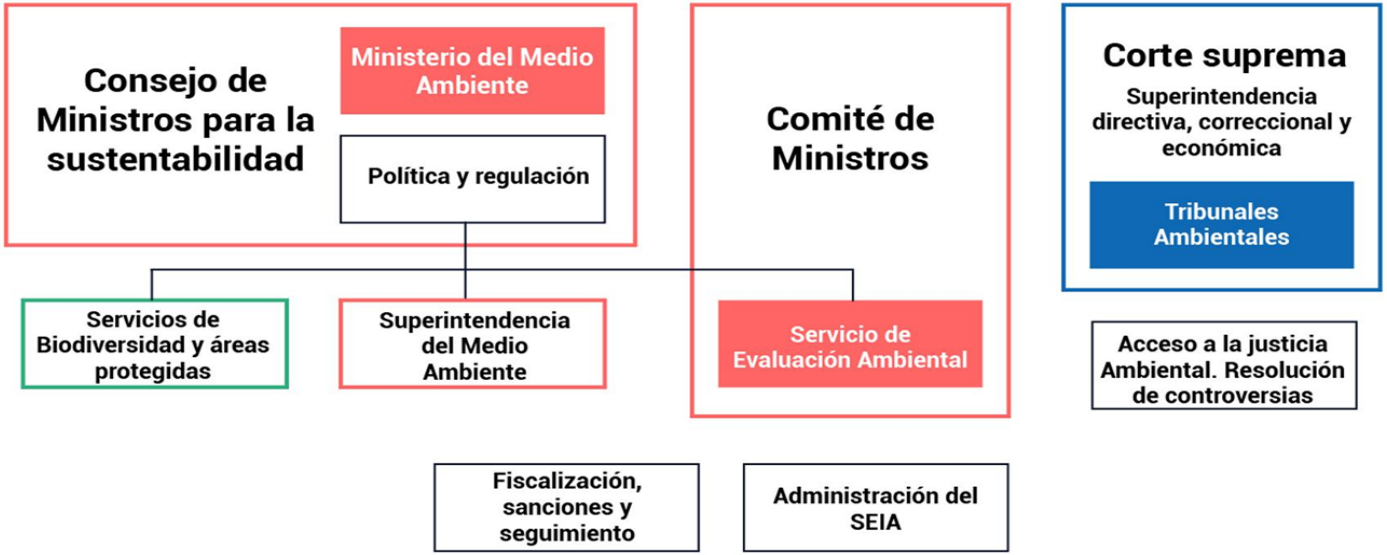

TRABAJANDO PARA USTED

¿Qué es el Servicio de Evaluación Ambiental?

Organismo público funcionalmente descentralizado, encargado de administrar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)

Sus principales funciones son:

- Coordinar a los organismos del Estado involucrados en la evaluación ambiental.
- Promover y facilitar la participación ciudadana en la evaluación de proyectos.
- Uniformar los criterios, requisitos, entre otros, de carácter ambiental.

¿Qué es el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)?

Es un **instrumento** de gestión ambiental **preventivo**, cuyo propósito es:

- Determinar los posibles impactos ambientales que generan ciertas actividades o proyectos.
- Determinar, antes de la ejecución de un proyecto, si éste:
  - Cumple con la legislación ambiental vigente
  - Presenta una descripción adecuada
  - Se hace cargo de los potenciales impactos ambientales significativos.



El proceso de evaluación culmina con una resolución que califica ambientalmente el proyecto evaluado, aprobándolo o rechazándolo (RCA).

Instrumentos de evaluación

DIA

Es un **documento descriptivo** de una actividad o proyecto que se pretende realizar, o de las modificaciones que se les introducirán otorgado **bajo juramento** con el respectivo titular, cuyo contenido permite al organismo competente evaluar **si su impacto ambiental se ajusta a las normas ambientales vigente.**

EIA

Es un documento que **describe detalladamente las características** de un proyecto o actividad de un proyecto que se prenda llevar a cabo o su modificación. Debe proporcionar **antecedentes fundados para la predicción , identificación e interpretación de su impacto ambiental** y describir la o las acciones que ejecutara para **impedir o minimizar sus efectos significativos** adversos.

Materia	DIA	EIA
Plazo de evaluación	60 días	120 días
Ampliación del plazo de evaluación	30 días	60 días
Participación Ciudadana (PAC)	Solo si la PAC es solicitada	Siempre
Consulta indígena	No aplica	Aplica cuando hay impacto significativo a grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas
Recurso de reclamación	Ante Director Ejecutivo del SEA	Ante Comité de Ministros

¿Quiénes evalúan el proyecto?

Un comité técnico compuesto por los Servicios Públicos con competencia ambiental

- Consejo de Monumentos Nacionales
- Superintendencia de Servicios Sanitarios
- CONADI, Región de Los Ríos
- CONAF, Región de Los Ríos
- DGA, Región de Los Ríos
- Dirección de Vialidad, Región de Los Ríos
- DOH, Región de Los Ríos
- Gobernación Marítima de Valdivia
- SAG, Región de Los Ríos
- SEC, Región de Los Ríos
- SERNAGEOMIN, Zona Sur (Región de los Ríos)
- Servicio Nacional Turismo, Región de Los Ríos
- GORE de Los Ríos
- Municipalidad de Valdivia
- SEREMI de Agricultura, Región de Los Ríos
- SEREMI de Bienes Nacionales, Región de Los Ríos
- SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Región de Los Ríos
- SEREMI de Energía, Región de Los Ríos
- SEREMI de Minería, Región de Los Ríos
- SEREMI de Salud, Región de Los Ríos
- SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, Los Ríos
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Región de Los Ríos
- SEREMI Medio Ambiente, Región de Los Ríos
- SEREMI MOP, Región de Los Ríos

Proceso Evaluación DIA

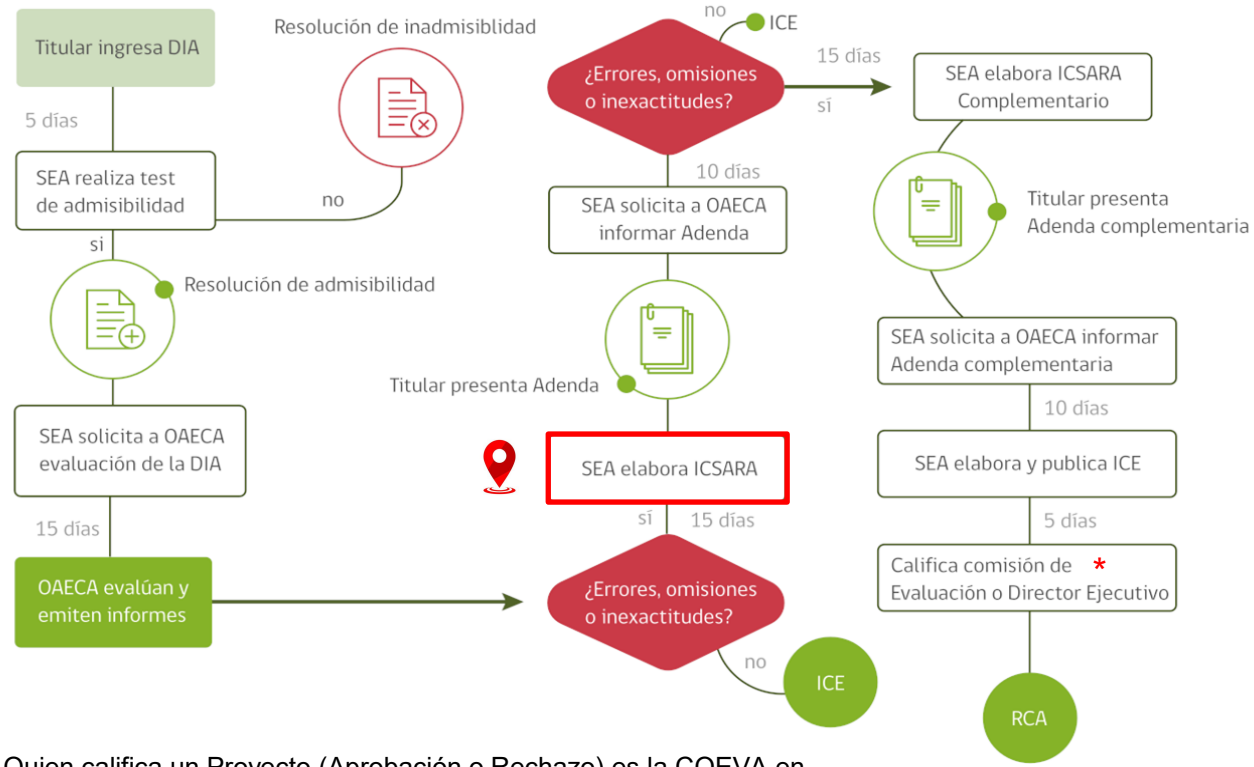

ICSARA publicado con fecha 11/06/26

* Quien califica un Proyecto (Aprobación o Rechazo) es la COEVA en los Proyectos Regionales y el/la D.E. en los Proyectos Interregionales

ICSARA
Informe consolidado de solicitud de aclaraciones, rectificaciones o ampliaciones

Se considerarán los **pronunciamientos fundados** de los órganos de la Administración del Estado con competencia ambiental:

- Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones o ampliaciones a la Declaración de Impacto Ambiental.
- Materias relativas a acreditar que el proyecto o actividad cumple con la normativa de carácter ambiental, incluidos los permisos ambientales sectoriales, si fuere el caso.



TRABAJANDO PARA USTED

¿Quiénes califican el proyecto?

Comisión de Evaluación



TRABAJANDO PARA USTED

*Periodo de PAC
20 días hábiles

Principales hitos de la PAC

23 de abril de 2026

Presentación Declaración de Impacto Ambiental (DIA)

01 de junio de 2026

Publicación listado DIAs en Diario Oficial y Diario de Circulación Nacional

11 de junio de 2026

Publicación ICSARA

14 de julio de 2026

Publicación Resolución de Inicio PAC (2 Solicitudes PJ)

06 de Agosto de 2026

Publicación en Diario Oficial y Diario de Circulación Nacional

03 de septiembre de 2026

Término proceso de Participación Ciudadana (PAC)



Objetivos de la PAC

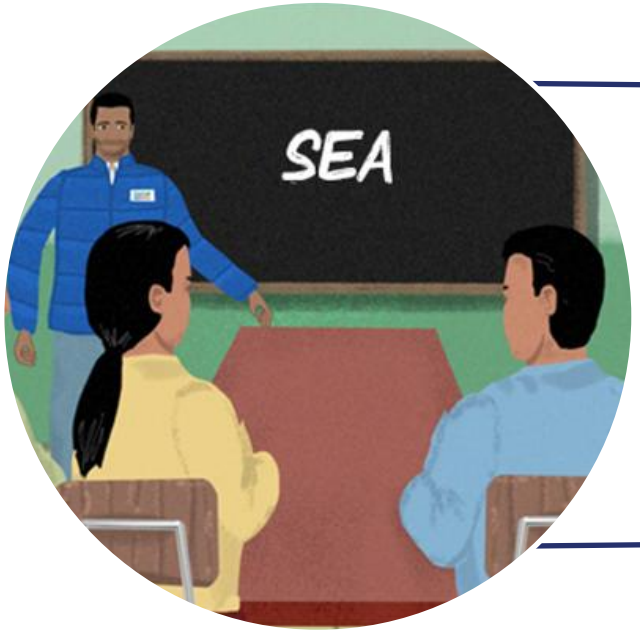

Garantizar **la participación informada** de la ciudadanía en proyectos ingresados al SEIA

Enriquecer la evaluación ambiental con el **conocimiento local**

Derechos de la ciudadanía en la PAC

- El derecho de las personas naturales y jurídicas de **conocer** el contenido de la DIA.
- El derecho a **formular observaciones ciudadanas** al proyecto en el plazo de 20 días hábiles en DIA.
- El derecho a presentar un **recurso de reclamación** para quienes consideren que sus observaciones no fueron debidamente consideradas.



¿Qué es una observación ciudadana?

Toda **opinión, comentario, pregunta, preocupación y/o solicitud** de una persona natural o jurídica que busca **conocer, advertir o reparar** acerca de un **proyecto o actividad** ingresado al SEIA y su proceso de evaluación de impacto ambiental.

Instructivo N°130528 sobre la consideración de las observaciones ciudadanas. 01-04-2013

¿Cuándo puedo presentar una observación ciudadana?







Periodo PAC

- DIA: 20 días hábiles
- Modificaciones sustantivas: 10 días hábiles

Término del proceso de Participación Ciudadana (PAC)
03 de septiembre de 2026

Ejemplos de qué puedo plantear en mi observación ciudadana

Detalles DIA o EIA

Si necesito **mayor información o detalle** de lo presentado en el EIA o la DIA. Por ejemplo, en las características de la **descripción del proyecto**.

Impactos ambientales

Si necesito **conocer con mayor detalle los impactos del proyecto**. Por ejemplo, en la **identificación y evaluación** de los impactos ambientales.

Medidas ambientales

Si necesito **mayor información** sobre las **medidas ambientales del proyecto.** Por ejemplo, si considero que **las medidas no son lo suficientemente claras, o no se relacionan** a los impactos.

Cumplimiento normativo

Si necesito **conocer con mayor detalle el cumplimiento normativo de proyecto.** Por ejemplo, el conocer cómo el proyecto **cumple con el respectivo permiso ambiental sectorial**.

TRABAJANDO PARA USTED

¿Qué debo tener presente a la hora de realizar una observación ciudadana?

ADMISIBLE
Requisitos mínimos de la observación ciudadana

- Dentro del plazo
- A través de los medios disponibles
- Presentarse ante el órgano competente (SEA)
- Individualizar persona natural o jurídica
- Domicilio de la persona natural o jurídica
- Referirse al proyecto

PERTINENTE
Consideración de la observación ciudadana

- Descripción del proyecto
- Impactos ambientales
- Efectos, características o circunstancias del artículo 11 de la Ley 19.300
- Medidas ambientales
- Normativa y permisos ambientales sectoriales
- Procedimiento administrativo en el SEIA

Pertinencia de las observaciones

OBSERVACIONES PERTINENTES
Contenido de carácter ambiental

1. Descripción del proyecto.
2. Impactos ambientales del proyecto.
3. Medidas de mitigación, reparación o compensación.
4. Normativa y Permisos Ambientales Sectoriales (PAS).

OBSERVACIONES NO PERTINENTES
Contenido de carácter NO ambiental

1. Referencia a actividades que no tienen relación con el proyecto en evaluación.
2. Juicios de valor.
3. Negociaciones monetarias.

¿Dónde puedo presentar mi observación ciudadana?

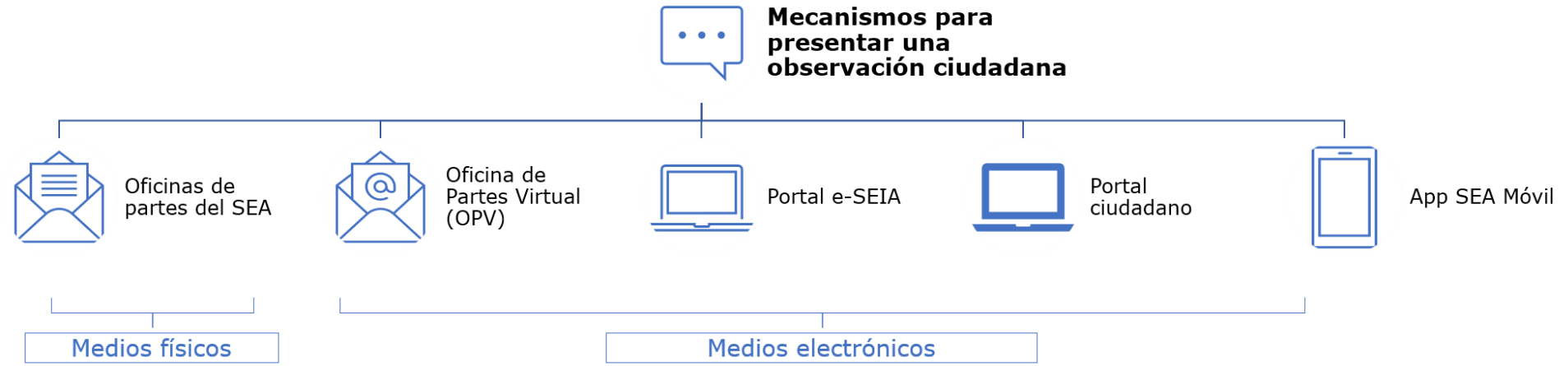

¿Dónde puedo presentar mi observación ciudadana?



Portal de Participación Ciudadana y Consulta Indígena

Ingresa por medio de este código QR.

https://www.sea.gob.cl/participacion-ciudadana-y-consulta-indigena

TRABAJANDO PARA USTED

- Portal de Participación Ciudadana
- Participación Ciudadana (PAC)
- Calendario de próximas reuniones de Participación Ciudadana (PAC)
- Proceso de Consulta a Pueblos Indígenas (PCPI)
- Capacitaciones

El Servicio de Evaluación Ambiental te da la bienvenida a esta nueva plataforma de Participación Ciudadana (PAC) y Proceso de Consulta a Pueblos Indígenas (PCPI).

La participación de la comunidad o participación ciudadana es fundamental dentro de la evaluación ambiental porque permite que las personas se informen y opinen acerca de proyectos o actividades que se presenten al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), como también, que obtengan respuesta fundada a sus observaciones ciudadanas.

En este espacio podrás **ejercer tu derecho a informarte y participar en los proyectos** sometidos al SEIA.

Asimismo, aquí encontrarás aspectos relevantes sobre qué es y cómo funciona el SEIA, cómo realizar **observaciones ciudadanas, solicitudes de inicio de PAC**, conocer los proyectos que están con procesos activos de Participación Ciudadana, conocer las características de los proyectos y acceder a capacitaciones online, entre otros.

¡Anímate y participa! Tus observaciones, solicitudes de inicio de PAC y comentarios ayudan a fortalecer la evaluación de impacto ambiental.

Solicita inicio de PAC aquí

Realiza observaciones ciudadanas aquí

TRABAJANDO PARA USTED

Revise los procesos de Participación Ciudadana abiertos en su región:

Filtrar por Región

Región de Los Ríos

Filtrar por comuna

-- Todas las comunas --

Proyecto: Cierre Operacional Pozo Lastrero de Áridos Columo, Comuna de La Unión, Región de Los Ríos

Región de Los Ríos
La Unión

Plazo para presentar observaciones:
03 Septiembre

Ver calendario de actividades de PAC

Presentar Observación Ciudadana

Descripción de proyecto

Presentación observación ciudadana

Proyecto o Actividad	:	**Cierre Operacional Pozo Lastrero de Áridos Columo, Comuna de La Unión, Región de Los Ríos**	**Tipo de presentación**	:	Declaración de Impacto Ambiental
Titular	:	Inversiones, Constructora y Gestión Inmobiliaria Rio Bueno Spa	**Región**	:	Región de Los Ríos
Representante Legal	:	Arturo Eduardo Leal Carrasco			
Tipología del Proyecto	:	i.5.1) Tratándose de extracciones en pozos o canteras, la extracción de áridos y/o greda sea igual o superior a diez mil metros cúbicos mensuales (10.000 m³/mes), o a cien mil metros cúbicos (100.000 m³) totales de material removido durante la vida útil del proyecto o actividad, o abarca una superficie total igual o mayor a cinco hectáreas (5 ha)	**Encargado**	:	Jimmy Yang Orellana Sepúlveda
Consultora	:	Ecosam Ltda			
Consultor	:	María Paz Sánchez Puccio			

Estimado usuario, favor indique el tipo de observación ciudadana que desea realizar:

Observación Ciudadana Persona Natural

Observación Ciudadana Persona Natural claveúnica

Observación Ciudadana Apoderado/a Grupo de Personas

Observación Persona jurídica

ClaveÚnica

A- A+

Servicio de Evaluacion Ambiental

Ingresa tu RUN

Ingresa tu ClaveÚnica

Recupera tu ClaveÚnica

Solicita tu ClaveÚnica

INGRESA

¿Necesitas ayuda?

TRABAJANDO PARA USTED

Presentación observación ciudadana
Proyecto: Cierre Operacional Pozo Lastrero de Áridos Columo, Comuna de La Unión, Región de Los Ríos

Nombre:

Rut:

Sexo: Seleccionar..

Correo:

Domicilio:

Región: Seleccionar..

Comuna: Seleccionar...

Observación:

Fuente | Tamaño | Fuente HTML

Anexo: Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Enviar a firmar | Previsualizar

TRABAJANDO PARA USTED

¿Cómo verifico que mi observación ciudadana fue publicada?



www.sea.gob.cl

TRABAJANDO PARA USTED

¿Cómo verifico que mi observación ciudadana fue publicada?

Nombre del Proyecto	Tipo de Presentación	Región	Comuna	Tipo de Proyecto	Razón de Ingreso	Titular	Inversión (MMUS)	Fecha Presentación Fecha de Ingreso (1)	Días Legales Transcurridos	Estado del Proyecto	Acciones
Cierre Operacional Pozo Lastrero de Aridos Columo, Comuna de La Unión, Región de Los Rios	DIA	Región de Los Ríos	La Unión	i5.1	Programa de cumplimiento aprobado por la SMA	Inversiones, Constructora y Gestión Inmobiliaria Rio Bueno Spa	0,5000	30/04/2026	28	En Calificación (Suspendido)	

www.sea.gob.cl

TRABAJANDO PARA USTED

¿Cómo verifico que mi observación ciudadana fue publicada?

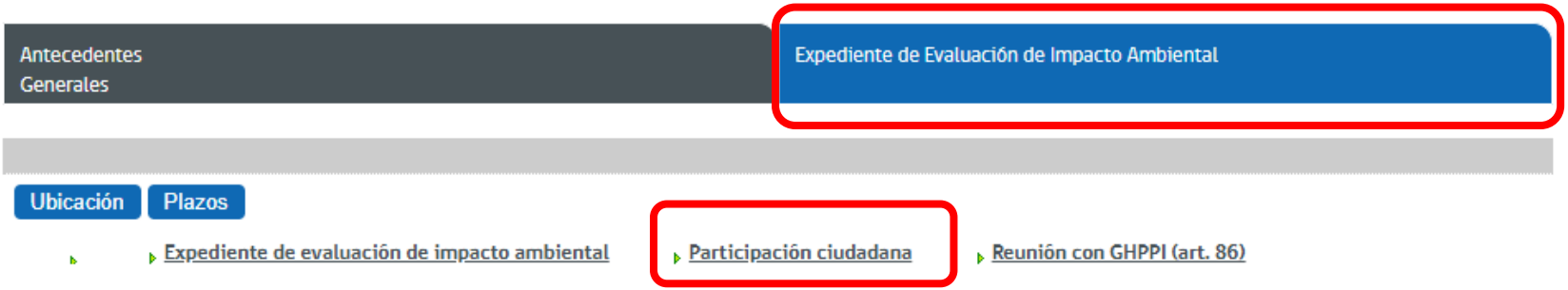

www.sea.gob.cl

¿Qué sigue después de realizar mi observación ciudadana?

Todas las personas que presentaron observaciones ciudadanas tienen el **derecho a recibir una respuesta fundada**

- Formal
- Clara
- Directa
- Completa
- Conforme

La respuesta fundada se realiza en las últimas etapas del proceso de evaluación ambiental:

- ✓ **Informe Consolidado de Evaluación (ICE)**
- ✓ **Resolución de Calificación Ambiental (RCA)**

Ambas incluyen la consideración de las observaciones ciudadanas al respectivo proyecto.



¿Qué sigue después de realizar mi observación ciudadana?



En caso de que creas que tus observaciones no fueron debidamente consideradas, podrás presentar un **recurso de reclamación**

La Ley establece el derecho a presentar un recurso de reclamación en contra de la resolución que califica un EIA, en cuyos **fundamentos no hubieren sido debidamente considerados** las observaciones en la RCA.

DIA

Una vez notificada la RCA a los observantes

- Plazo de 30 días hábiles para presentar recurso
- Resuelve Director/a Ejecutivo/a

¿Qué sigue después de realizar mi observación ciudadana?

En caso de que creas que tus observaciones no fueron debidamente consideradas, podrás presentar un **recurso de reclamación**



TRABAJANDO PARA USTED

Información disponible en materia de PAC

Instructivos

Guías

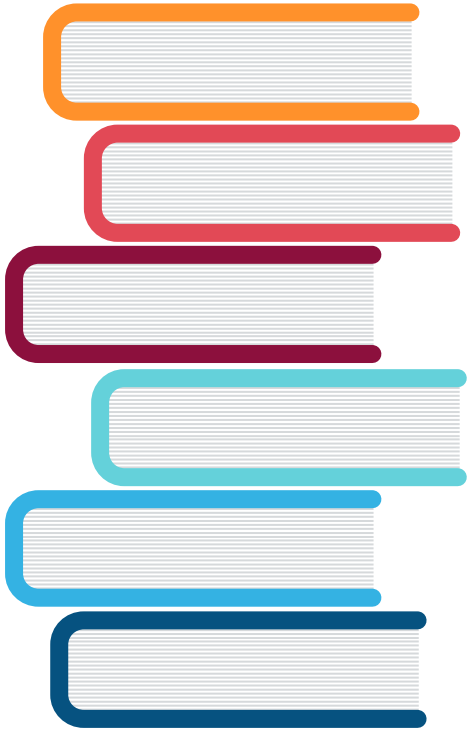

Cursos e-Learning Academia SEA

Canal de YouTube SEA

Resumen | Ideas a reforzar

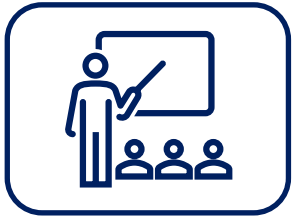

SEA y SEIA



Objetivos de la PAC



Obligación del SEA



Derechos de la ciudadanía



Plazos legales

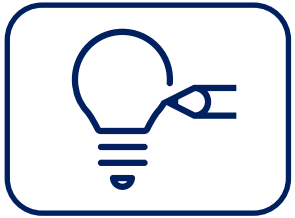

Pueden presentar observaciones

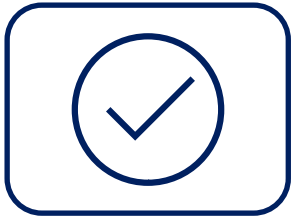

Criterios de admisbilidad y pertinencia

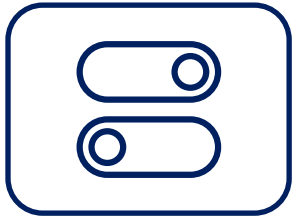

Opciones disponibles



Opción clave única



Información disponible

Servicio de Evaluación Ambiental

Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

TRABAJANDO PARA USTED

Muchas gracias por su atención

SEA Los Ríos